

Las obligaciones del Tesoro

El día 4 de noviembre próximo vendrán obligaciones del Tesoro que representan una suma de 600 y pico millones de pesetas, y el 1 de enero y el 4 de febrero de 1924 son fechas de otros vencimientos de obligaciones por sumas aún más importantes.

Se cree que, además, serán necesarios a la Tesorería nuevos fondos, o sea, dinero fresco para atender a los gastos no cubiertos por el presupuesto en vigencia; y se supone que tal vez se acordará una emisión de 1.000 millones de pesetas para la primera fecha apuntada, destinando estas obligaciones a recoger o canjear las que venían en esa misma fecha, y el resto, a las otras atenciones presupuestarias pendientes.

Los adversarios, más o menos soldados, del actual régimen político-militar insinúan, más o menos disimuladamente también, preocupaciones por las dificultades que se puedan presentar a estas operaciones de crédito público.

Nuestro entender, y enjuiciando con nuestro criterio de siempre, objetivamente y quienquiera que sea el encargado de dirigir la Hacienda pública, no habrá dificultades de ningún género en las próximas operaciones financieras, si éstas se ajustan en sus características a las condiciones que reclama el mercado del dinero, según las leyes económicas universalmente admitidas.

El deber primordial de la Tesorería nacional es afianzar el crédito público. Y el crédito público tanto se malogra por complacencias excesivas hacia los prestamistas como por severidades que les nieguen justas retribuciones y estímulos de lucro corrientes en el mundo de los negocios.

Y no es tan difícil hallar entre nosotros un regulador bastante exacto. El regulador es la tasa de interés que rige en el Banco de España para sus operaciones activas de préstamos con pignoración de los títulos del Tesoro.

Estos títulos deberán ganar un interés algo superior al que el Banco cobra por sus préstamos garantizados con los mismos títulos, para que, atraídos por ese margen de beneficio, los particulares acudan en gran número o con grandes pedidos, como se precisa para el éxito de estas movilizaciones rápidas de ingentes masas monetarias, a la suscripción de las obligaciones del Tesoro.

El procedimiento ya ha hecho sus pruebas. Lo aplaudimos y lo defendimos contra sus impugnadores, cuando la emisión lanzada en tiempos del señor Cambó. Los resultados no han podido ser más roborantes del sistema seguido.

Y en la última operación se ha visto también cómo era eficaz para el crédito público aquel procedimiento, pues al nivelarse el interés de las nuevas obligaciones con el del Banco, los portadores de las antiguas han preferido, en número algo crecido y considerable, el reembolso a la renovación.

Se hace, pues, necesario volver, en las obligaciones al 1/2 de inmediato vencimiento, a un tipo de interés superior. Y en las de sucesivos vencimientos, que son al 5 por 100 y algunas con prima de amortización de 1 por 100, así como en las nuevas que se emitan para recoger dinero fresco será indispensable, en bien del crédito público, mantener su tipo de interés y su prima de amortización y extenderlos a las nuevas que se caracterizan por los plazos del vencimiento iguales a los de las antiguas.

En la cuestión de los plazos conviene cierta distinción en el escalonamiento, que podía ser de uno a dos años, sin perjuicio de reservarse el Tesoro la facultad de proceder a la consolidación de las obligaciones circulantes antes del vencimiento natural.

Un dato importantísimo es el siguiente: la suma total que representan las obligaciones del Tesoro, de que es titular la Banca española, no es más que de 1.145 millones de pesetas, así repartidos: Banca inscrita en la Comisaría Superior Bancaria, 974 millones; Banca inscrita, 22 millones; Banca extranjera, 149 millones.

Siendo de unos 3.500 millones la suma de las obligaciones circulantes, viene a resultar que unas dos terceras partes están en poder de particulares rentistas o especuladores. Se quiere decir que no es posible prescindir del concurso de éstos para la magna obra de financiación, requerida por las apremiantes necesidades del Estado en los últimos tiempos. Y para asegurarse de su concurso, hay que ofrecerles ventajas positivas a su dinero y facilidades de crédito.

En el mismo mercado español se encuentran obligaciones de diversas Socie-

El Directorio y la Banca

Ante la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, la gente se preguntaba perpleja: ¿Cuánta el Directorio con el concurso de las clases conservadoras? Tenemos motivo para creer que al capital está el lado del Gobierno, Personas de competencia financiera y de influencia en la Banca, que se han acercado al Directorio para hablar de la emisión de las obligaciones del Tesoro, afirman que los bancos harán el esfuerzo preciso, y escritores excitarán a la Prensa profesional a los particulares a acudir también con su esfuerzo.

Parece, pues, que se equivocarán los agoreros del fracaso, y que se hará patente la adhesión al Gobierno de una fuerza nacional de gran importancia. Por lo que se refiere a la Prensa, nunca en el antiguo régimen se dió el caso de que únicamente elogiara la labor de un Gobierno. Lo contrario es lo que ocurre con el Directorio.

Fué acogido de muy diverso modo cuando re aduenó del Poder, y ha lastimado desde entonces, con sus disposiciones, muchos intereses. Sin embargo, cada día es más popular. La Prensa elogia casi unánimemente sus decretos del domingo.

El viaje del Rey a Roma

Con su majestad celebró el despacho diario el presidente del Directorio, quien al salir no hizo manifestación alguna. Después del despacho conferenció su majestad con el embajador de Italia, asistiendo a la conferencia el marqués de Estellá y el subsecretario de Estado, los cuales, con el embajador, salieron juntos de Palacio.

A la hora de costumbre se reunió ayer tarde el Directorio. El general Primo de Rivera dijo al llegar a la Presidencia que había sido muy interesante la entrevista que tuvo por la mañana con su majestad el Rey y el embajador de Italia.

En ella se examinaron algunos detalles del viaje de su majestad a Roma. Cuando estén ultimados todos los detalles del viaje, facilitará una nota oficiosa a la Prensa.

Asturias de tiende su personalidad regional

Habrà una asamblea de Diputaciones antes de la reforma

Petición de concesiones para el servicio militar del emigrante

La Diputación provincial de Oviedo, presidida por el señor Guisasaola, visitó al presidente del Directorio para pedirle que al hacer la reorganización regional se reconociera y respetara la personalidad de Asturias, personalidad que consagran la Historia, la geografía y la étnica.

El presidente reconoció el interés y la importancia de la demanda, y anunció que antes de resolverse sobre el problema arduo e importantísimo de las regiones se celebrará una asamblea de Diputaciones provinciales, que tendrá el carácter de juicio contradictorio, para que sus conclusiones sirvan de base a la resolución.

Antes de todo ello se implantará el nuevo régimen local.

La Diputación visitará hoy a su alteza el Príncipe de Asturias, que ya le ha concedido audiencia.

Otro asunto importante que desea resolver la Diputación de Oviedo es el relativo al servicio militar del emigrante, cuestión ya estudiada en el Congreso del Comercio Español en Ultramar, con arreglo a cuyas conclusiones piden que sea resuelto.

Ocorre que al emigrante le llega la edad del servicio militar cuando se encuentra en América iniciando su trabajo y su comercio, y o los abandona o es declarado prófugo.

Para hablar de esto serán recibidos hoy los diputados por el general subsecretario de Guerra, señor Bermúdez de Castro.

dades y otros valores de cierta seguridad, y de renta variable entre el 5 1/2 y el 7 por 100. Y en valores extranjeros sabemos que los bonos del Tesoro francés en curso de emisión y los títulos del empréstito inglés «War Loan» atraen a muchos capitalistas españoles, principalmente de Barcelona. Los bonos franceses son al 6 por 100 con añadiduras de gañes, y los títulos del «War Loan» son al 5 por 100 y se cotizan a la par o con una prima insignificante. La cotización de ayer era de 103 1/16; pero hay que descontar los intereses corridos y a devengar el 1 de enero, que representan 12/3.

Ante estas realidades sería un desacierto, e implicaría un fracaso, pretender rebajar del 5 por 100 el tipo de interés de las obligaciones del Tesoro que se emitan para renovación de las que vencen, o para nuevas entradas de dinero en la caja central de la Hacienda.

El tipo de interés se eleva en todos los países, según lo exigen las circunstancias y las condiciones del mercado. para Mantener firme el crédito del Estado. Inglaterra no ha titubeado nunca en seguir esa norma financiera, no sólo para retener su dinero dentro del país, sino para atraer al de fuera cuando lo necesitaba. No ha hecho mucho tiempo todavía se vió en España a los Bancos ingleses ofreciendo pagar hasta el 6 1/2 por 100 al dinero en cuenta corriente, que luego lo traspasaban a la cuenta del Tesoro británico.

Restablecido el orden en la Hacienda pública, tarea larga pero ya iniciada felizmente por el Directorio, se hará posible la consolidación de la actual deuda flotante en las mejores condiciones.

Ramón DE OLASCOAGA

Madrid, 20 de octubre.

El gran triunfo de los católicos austriacos

Una política de orden, austeridad y rigurosa economía sostiene al Prelado doctor Seipel al frente del Gobierno

Table showing election results for 1919, 1920, and 1923. Parties include Christiansosocials, Socialists, Pangermanistas, Agrarios, and Pequeños partidos.

N. de la R.—Publicamos a continuación los resultados de las recientes elecciones, comparados con los obtenidos en las elecciones celebradas en febrero de 1919 (Asamblea constituyente) y en octubre de 1920:

Table showing election results for 1919, 1920, and 1923. Parties include Christiansosocials, Socialistas, Pangermanistas, Agrarios, and Pequeños partidos.

Es decir, que los cristianos sociales han aumentado sus fuerzas por lo menos en una décima parte.

Los socialistas han aumentado también sus fuerzas, pero en menor proporción que los católicos, puesto que no han podido lograr el mismo número de diputados que en la Cámara anterior.

Los pangermanistas, reducidos por la ruina de Alemania a hacer su campaña solamente en defensa de las ideas liberales, son los vencidos de la jornada, habiendo perdido las dos terceras partes de sus votos.

El Preiado-Canciller Las elecciones celebradas en Austria el pasado domingo, y cuyos resultados completos no han llegado a nosotros hasta ayer, han sido un triunfo resonante del partido cristiano-social, y especialmente un éxito personal del canciller, monseñor Seipel.

En la presente ocasión la lucha no se ha planteado propiamente en el terreno de las doctrinas, sino que ha girado en torno a la persona del canciller. «Con o contra Seipel»: tal ha sido el grito de combate, que ha relegado a un plano secundario las teorías filosóficas, los planes económicos, las creencias religiosas, el liberalismo, el semitismo, la unión con Alemania, la eslavofobia.

Para combatir al salvador de Austria congregáronse los socialistas alrededor de la figura de Otto Bauer, el ministro de Negocios extranjeros del Gabinete Renner, que firmó el Tratado de Saint Germain; el adalid de la unión monetaria con Alemania; el autor del fantástico proyecto socialista a base de expropiaciones y secuestros, que iba a salvar a Austria de la catástrofe financiera sin la ayuda de capitales extranjeros.

El pueblo austriaco, sin embargo, ha cerrado los oídos a las calumnias levantadas por los enemigos del ilustre Prelado y ha sancionado en las urnas la política del jefe del partido cristiano-social.

La figura de monseñor Seipel es indispensable el número de funcionarios y cortó en seco la inflación fiduciaria, con lo cual consiguió la estabilización de la corona, y merced a ello un aumento extraordinario del ahorro. La mejor prueba de la confianza que despierta la gestión de monseñor Seipel es el crédito de 100.000 millones de coronas, que acaba de obtener de los Bancos particulares y de las industrias, para la construcción de casas baratas.

En el nuevo Parlamento sólo le faltan dos votos al doctor Seipel para tener la mayoría absoluta. Es de creer que, como ha venido sucediendo hasta ahora, los agrarios y los pangermanistas le prestarán su ayuda, aunque no sea más que para oponerse a sus tradicionales enemigos los socialistas.

Es decir, que el resultado de las elecciones ha sido robustecer considerablemente la posición de monseñor Seipel al frente del Gobierno.

Sinceramente nos felicitamos de ello, ya que la victoria del Prelado-canciller, al mismo tiempo que una firme garantía del resurgimiento de Austria, es el triunfo de los principios católicos en el gobierno de los pueblos.

INDICE - RESUMEN

«La pena de los viejos», por Jorge de la Cueva Pág. 2
Un acierto, por Armando Guereño Pág. 3
Un gran acierto de nuestro Prelado... Pág. 3

El orientalismo filosófico en Alemania, por el doctor Froberg Pág. 4
Por la Prensa extranjera Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias» Pág. 5
Deportes Pág. 5
Noticias Pág. 5

EL NUEVO REGIMEN.—El embajador de Italia, el encargado del ministerio de Estado y el presidente del Directorio conferencian con el Rey sobre el viaje a Italia.—Una Delegación de diputados provinciales asturianos pide al Directorio que se respete la personalidad regional de Asturias.—Antes de reformar el régimen provincial se convocará una asamblea de Diputaciones.—El Consejo Superior de Cámaras de Comercio reitera su adhesión al Gobierno constituido y entrega una recopilación de las peticiones formuladas a los anteriores.—El Directorio aprueba varios expedientes de crédito y peticiones de arbitrios hechas por varios Ayuntamientos.—Sustitución del subdirector de Orden público (páginas 1 y 2).

PROVINCIALES.—Un atraedor ha sido condenado en Consejo sumárisimo celebrado en Barcelona.—Se ha verificado el entierro del marqués de Carulla.—Timba descubierta en Almería.—Desaparecen de San Sebastián tres sindicalistas que obraban una cantidad destinada a los huelguistas.—Un ex concejal de Acción Catalana ha sido condenado a seis meses de prisión (páginas 1 y 2).

MARRUECO.—Al regresar a Tetuán un tren militar con cien soldados de Ingenieros fué tirado, resultando seis muertos y 11 heridos.—Las tropas rechazaron al enemigo.—La posición de Tizzi-Assa Norte fué agredida ayer.—Continúa la repatriación (pág. 4).

EXTRANJERO.—Los cristianos sociales (católicos) austriacos han obtenido 81 puestos, los socialistas 66, los pangermanistas 12 y los agrarios seis.—En Renania han empezado los combates en Aquisgrán y Crefeld: ha habido numerosas proclamações, pero el orden se mantiene por la intervención de las tropas francesas (pág. 1).—La sublevación griega dominada.—Graves disturbios comunistas en Hamburgo (pág. 2).

La Conferencia de Tángar El asesor del representante español ha sido nombrado TANGER, 23.—Para asesorar a nuestro representante en la Conferencia sobre Tángar, que se celebrará en París, ha sido designado don Emilio Sanz, interventor de la Sucursal del Banco de España en Tángar, el cual ha marchado ya para Madrid.

La designación ha causado inmejorable efecto aquí por tratarse de una persona de clarísima inteligencia y muy competente en cuestiones económicas y municipales sobre las que deberá asesorar.

Don Antonio Ballesteros profesor del Príncipe El colaborador de EL DEBATE explicará a su alteza la «Historia constitucional de España» Nuestro ilustre colaborador don Antonio Ballesteros Beretta, académico de la Historia y catedrático de Historia de España de la Universidad Central, ha sido nombrado profesor de su alteza real el Príncipe de Asturias, a quien explicará la asignatura de Ampliación de estudios históricos e Historia constitucional de España.

El Sindicato único de Olot disuelto BARCELONA, 23.—En Olot ha celebrado una reunión el Sindicato único, acordando disolverse

Empiezan los combates en Renania

En Aquisgrán y en Crefeld comunistas y nacionalistas luchan contra los republicanos

EN BERLIN SON OPTIMISTAS

En Wiesbaden y Bonn las tropas francesas tienen que restablecer el orden

PARIS, 23.—Las noticias del movimiento renano son confusas. El alto comisario instalado en Aquisgrán ha publicado un comunicado oficial con los siguientes datos:

Durante el día 22 la república renana fué proclamada también en varios puntos de los territorios ocupados. Cuatro pueblos del distrito de Hoechst, que son Schwabenheim, Zeilsheim, Sindlingen y Hattersheim, se adhieron al movimiento; por la mañana y por la tarde del mismo día lo hicieron los de Munchengladbach, Crefeld, Stolberg, Eschweiler y Rhirbeydt.

También por la tarde de ayer los separatistas proclamaron la república en Prum (distrito de Tréveris), y parece que fueron los funcionarios locales los que tomaron la iniciativa del movimiento.

En Aquisgrán han empezado los disturbios por la reacción de nacionalistas y comunistas ayudados por la Policía contra los separatistas renanos, que han sido desalojados del palacio del Gobierno civil. En la ciudad y en los alrededores se libran combates que, a juzgar por el ruido de los disparos, deben ser reñidos. Parte de los arrabales de la ciudad están ardiendo. Se ignora el resultado de estas luchas.

En el resultado de estas luchas. En un choque con la Policía tuvieron los separatistas seis heridos y aquélla uno. Parece que en Crefeld también han reaccionado los adversarios de la república renana y que se combate en las calles.

En Wiesbaden la república fué proclamada, pero cuando los separatistas, después de haber ocupado diversos edificios públicos, se dirigieron a la residencia de la Policía, ésta salió a su encuentro, cruzándose varios disparos. Intervino el delegado francés, pidiendo a la Policía calma, pero ésta continuó combatiendo a los separatistas, en vista de lo cual los tropas francesas despejaron la plaza desde aquellos se habían refugiado, y como la situación amenazaba prolongarse, el jefe de las tropas aliadas detuvo y desarmó a varios policías.

Los obreros anuncian la huelga general. Informes de origen belga y francés dicen que la república renana ha sido proclamada en Duisburgo y en Bonn. En esta población hubo un combate, resultando dos heridos e interviniendo las tropas francesas para restablecer el orden.

En general, puede decirse que si reina tranquilidad se debe a la intervención de las francesas. En Coblenza no se sabe de cierto si el movimiento ha sido secundado. Los jefes separatistas Dorten y Matthes están reunidos en dicha ciudad. Sin embargo, el Gobierno provisional está instalado en Duren, donde la policía no ha intervenido hasta ahora.

BRUSELAS, 23.—Un redactor del periódico «Le Soir» ha mantenido una entrevista con el doctor Gutherat, miembro del Directorio de Dortein, quien ha declarado que los separatistas desearían ayudar a Francia y a Bélgica en la labor de disminuir los horrores derivados de la guerra. A este efecto, están decididos a pagar según sus medios.

El doctor Gutherat rindió después un homenaje a la actitud observada por las autoridades aliadas, las cuales se han mantenido neutrales frente al movimiento renano.

OPTIMISMO EN BERLIN EILVESE, 23.—El Gabinete alemán no considera peligrosa la situación en Renania, pues evidentemente, la actitud de la «menor» mayoría de la población sigue guardando fidelidad al Reich.

La tentativa de la proclamación en Maguncia, Treveris y Coblenza fracasó siendo arrestados los jefes separatistas en Maguncia, por el burgoesmeister.

Los representantes del Gobierno alemán han ido a la frontera del territorio ocupado para entrar en negociaciones con los representantes de la población renana.

LA REPATRIACION

ALMERIA, 23.—A las siete de la noche salió para Barcelona en tren especial el batallón expedicionario del regimiento de Vergara. Las tropas han sido objeto de una cariñosa despedida.

ALMERIA, 23.—Esta mañana han fundado el vapor «Marqués del Turia», procedente de Melilla, conduciendo el batallón expedicionario de Vergara, compuesto de siete oficiales, 16 clases y 435 soldados. Les esperaban las autoridades, la banda municipal y un enorme gentío.

Desde el puerto marcharon al cuartel, donde desayunaron. A las siete de la tarde marcharon en tren especial a Barcelona, donde tienen su guarnición.

LARACHE, 23.—Con Dirección a Tetuán y Ceuta, donde embarcarán para España, salió esta mañana el campamento de Tzenin la primera expedición de soldados del 20 del batallón de la Victoria que van a ser repatriados. En dicho campamento fueron despedidos por el general Fernández García. Mañana saldrá la segunda expedición del mismo batallón continuando en días sucesivos los de Mallorca y Juchana.

MALAGA, 23.—En tren militar salieron con dirección a León 430 soldados y ocho oficiales del regimiento de Burgos que llegaron esta mañana en el correo de Melilla. En la estación fueron despedidos por el general Cano, Comisiones militares y la banda del regimiento de Alava.

EL DEBATE ha trasladado su Redacción y sus oficinas de Gerencia, Administración y Publicidad a la calle de la Colegiata, número 7. Los teléfonos de EL DEBATE siguen siendo el 355 M. y el 398 M.

LO DEL DIA

Al César lo que es del César

Las palabras del Papa a los jóvenes católicos de la Federación Romana, en el discurso que en extracto publicábamos ayer, si son aplicables a la juventud de todo el mundo, parecen particularmente dirigidas a señalar derroteros a nuestra juventud en las circunstancias actuales. «Nosotros no hacemos política—ha dicho el Pontífice—; nosotros queremos la formación y la preparación de la juventud.» Mas he aquí cómo, sin «hacer política», el influjo de la Iglesia, el espíritu católico, el sentimiento cristiano, pueden y deben constituir en estos momentos, y sobre todo para las generaciones jóvenes, el resorte más poderoso y la fuerza más eficaz en la formación de la conciencia ciudadana.

«Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios», ha dicho el Papa, repitiendo la soberana fórmula del Evangelio; e interpretando después le un modo auténtico el precioso texto, tan maltratado de liberales y regalistas, ha añadido:

«Dios nos ha colocado en la gran familia humana y es su voluntad la que nos destinó a pertenecer a un Estado, es decir a una parte determinada de aquella familia; por consiguiente, es Dios mismo quien quiere que tengamos obediencia y respeto al orden constituido por El. Vosotros, prestando obediencia a la autoridad de los hombres, tendréis conciencia de cumplir un deber a que estáis obligados, no sólo como ciudadanos, sino como católicos, observadores fieles a la ley divina.»

«Qué palabras de más autoridad podrían pronunciarse en este período crítico para España, después de haber sido pronunciadas las elocuentes alocuciones de nuestros Prelados?»

Hay hoy un problema sobre todos los problemas de gobierno españoles; un problema que, con ser el máximo, no puede resolverlo la Gaceta; y con ser tan complejo, no desdén las cooperaciones más humildes. Pues bien; para la solución de ese hondísimo problema de incorporar a la vida pública la vida social e individual de la nación, la voz del Papa, sin propósito humano tal vez, pero de un modo efectivo, viene a traer nos el más poderoso influjo.

El nombramiento de delegados gubernativos, noblemente entendido como medida transitoria y circunstancial, no significa precisamente otra cosa que el esfuerzo generoso de nuestros gobernantes actuales para llevar al último rincón de la Península ese entusiasmo patriótico; para acudir la solemnidad del pueblo, transmitiéndole desde arriba la vibración que no puede todavía emerger de abajo. Basta leer la singular misión de tales delegados, sin precedente en las figuras rígidas que delinean las clásicas atribuciones gubernativas:

«...de organizar conferencias de educación ciudadana, en que se predique el respeto a la ley, al jefe del Estado y a la autoridad, la obligación de contribuir a los cargos públicos, el deber de defender la Patria, el de emitir el voto en conciencia y sin vana sumisión, los deberes familiares...»

«¿Quién dudará de que tal misión es excelsa y patriótica? El Directorio ha hecho bien, sin duda, en procurarla; pero es obvio que excede a su capacidad gubernante. El mismo decreto lo reconoce así, cuando invoca la cooperación de maestros y sacerdotes, médicos y hombres buenos.

Y si todas estas cooperaciones son necesarias, ninguna lo es tanto como la que el sacerdote simboliza. La Iglesia, guardadora de la moral, custodia de los tesoros espirituales del hombre, maestra aleccionada por la experiencia de los siglos, «sin hacer política», representa en la hora presente la más profunda fuerza renovadora del Estado político español.

Cacicato peligroso Hemos recibido una protesta de don Francisco Barrachina por la pretensión que se ha hecho de los obreros católicos españoles para asistir a la quinta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

Tres socialistas, Largo Caballero, Sabarrit y Fabra Rivas, han logrado puestos en la representación oficial de España. El primero por la clase obrera (a pesar de ser cierto, como dice el presidente de los obreros católicos de Levante, que los socialistas son una parte, y no la mayor, de los obreros organizados); y los dos últimos por calidad de técnicos!

El cacicato socialista en los centros oficiales de carácter social subsiste exactamente hoy como en los tiempos de los partidos viejos. No puede desconocerse el hecho, por el contrario, lo que precede es mostrar al Directorio esa interesante faceta de nuestra política, en la que todavía, acuciado por tantos otros deberes de gobierno, no habrá tal vez parado su atención.

«Es hora de rectificaciones y de justicia—dice el señor Barrachina—, y la acción renovadora de los que hoy dirigen, con aplauso, los destinos de la nación, ha de comprender también ese plano social en que las oligarquías socialistas y socializantes se están moviendo con excesivo desembarazo...» Estamos conformes. Porque conocemos la rectitud moral del Directorio esperamos que los socialistas no disfrutarán por mucho tiempo el irritante monopolio de representar a la clase obrera así en los organismos nacionales como internacionales.

Sin contar con el contrasentido que resulta de que en una España renovada siga el Estado conservando la influencia política a hombres como Sabarrit y Largo Caballero.

Coto al desenfreno

Desmiente el marqués de Santillana, en carta que publicamos en este número, que don Antonio Maura sea consejero de una Empresa de electricidad. Fué uno de los periódicos madrileños que estos últimos días se ha dedicado a humear en los Consejos de Administración en busca de políticos que poner en la picota, quien incluyó el nombre del señor Maura entre el de los precitos. De donde resulta que los diarios purificadores, de tan fino sentido moral que por su propia cuenta extienden las incompatibilidades a los representantes parlamentarios, faltan a la verdad en materia grave y ofenden el nombre de personas respetables. Y son ellos quienes quieren sanear el ambiente político!

Cada vez se arraiga más en nuestro ánimo la convicción de que es preciso corregir los excesos de la libertad omnívota que hoy disfrutan los periódicos. No es admisible que el honor de las personas esté a merced de los osados o de los malvados. No se arguya que los ofendidos tienen el camino franco para obtener las debidas reparaciones ante los Tribunales de justicia. Sucederá eso—descontada la lentitud del procedimiento—cuando los hechos constituyan injurias o calumnias; pero cuando los ataques se realizan hipocritamente queda indefensa la reputación de las personas.

Ningún profesional del periodismo que se interese por el prestigio de la Prensa puede lógicamente rechazar que el Poder público limite en cierta medida nuestra libertad de expresión.

Mussolini ha iniciado la reglamentación de la Prensa. El general Primo de Rivera hará un gran beneficio a España, si se decide a poner la mano en ese problema. Si bien se considera, purificar el ambiente periodístico debe ser una labor pareja de la saneamiento de la política. Piense en ello el Directorio militar.

Contra España

Los elementos comunistas franceses prosiguen su campaña antiespañola, bajo pretexto de salvar a los asesinos de Dato de la pena a que fueron condenados.

Para evitar que los gobernantes españoles, al aplicar el fallo de la justicia, errotrogaian el Pensamiento y el Trabajo a los tiempos de Torquemada, según reza la convocatoria de un anónimo Comité, se organiza para el sábado próximo una manifestación ante nuestra Embajada en París. Aún no hace muchos días fué apedreado el Consulado español en París.

Claro es que esta campaña, organizada exclusivamente por los elementos comunistas y revolucionarios, no cuenta en Francia con el apoyo de ninguna persona de orden. Por esa circunstancia y para evitar torcidas interpretaciones e insostenidas consecuencias, creemos que el Gobierno francés debe poner término a tales manejos.

Ningún Gobierno puede consentir la organización en su territorio de una campaña de difamación contra un país amigo, y estamos seguros de que el Gabinete Poincaré dará a España esa satisfacción. La actitud favorable a Francia, de que el Directorio viene dando repetidas pruebas, es un dato que conviene tener presente al reclamar de aquel país, como lo hacemos ahora, justa reciprocidad en el trato.

España e Italia

Bajo este título reproducimos el *Popolo d'Italia*, órgano del partido fascista, el comentario que publicamos en nuestro número de 11 del corriente sobre ciertas informaciones injuriosas para España que aparecieron en el *Corriere della Sera*, y refiriéndose a un artículo lleno de inexactitudes hacia nuestro país, que insertaba este periódico y nosotros comentamos en nuestro número del día 18, añado *Il Popolo d'Italia*: «No sabemos aún lo que habrán dicho EL DEBATE y los otros grandes diarios españoles sobre la ya famosa «exgesita» de Saelchi, que—sin hablar de sus otras cualidades de sinceridad y oportunidad—no pueda ciertamente haber aportado una valiosa contribución a la amistad italoespañola.

Emisión de Obligaciones del Tesoro

Se pondrán en circulación el 4 de noviembre

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente real decreto: Artículo 1.º Las Obligaciones del Tesoro a seis meses fecha, renovable por otros seis, emitidas en 4 de mayo último, con interés a razón de 4,60 por 100 anual, que vencen el día 4 de noviembre próximo, y que a la fecha de su vencimiento no se hayan presentado a canje por las Obligaciones al plazo de un año, a emitir en virtud de lo determinado en el artículo segundo del presente real decreto, ni a reembolso, se prorrogarán por otros seis meses, o sea al vencimiento de 4 de mayo de 1924, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, abonándose el interés a sus vencimientos, mediante cupones que llevan unidos los títulos.

Art. 2.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 4 de noviembre próximo Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año fecha, o sea al vencimiento de 4 de noviembre de 1924, por la diferencia que resulte entre el importe de las Obligaciones a seis meses fecha, que en 4 de noviembre se renuevan por otros seis meses en iguales condiciones, conforme se expresa en el artículo anterior, y la cantidad de 1.000 millones de pesetas. El interés será de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto, y 4 de noviembre de 1924, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como activo y sin sujeción a prorrateo por su capital e intereses vencidos.

Art. 3.º Las Obligaciones del Tesoro que se emiten en virtud de lo determinado en el artículo anterior, se destinaron, en primer término, a canjear a la par los valores de igual clase que existen en circulación de los emitidos en virtud de real decreto de 15 de abril de 1928, que venen dicho día 4 de noviembre próximo, que no se renuevan en las condiciones determinadas en el artículo primero, y la cantidad que no se aplique al canje se negociará a la par, aplicando su producto, a medida que se vaya realizando, a la sección quinta, capítulo quinto, del presupuesto de ingresos para 1928-24. «Recurso del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100».

Art. 4.º El capital de las Obligaciones que se presenten a reembolso se abonará con cargo al capítulo 19, Obligaciones generales del Estado. Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, su canje y negociación se satisfarán, por el cumplimiento del presente decreto.

ALPINISTAS



—Es extraño. El señor Ortiz dijo que estaría aquí a las siete, y aún no ha llegado. —No, pero debe estar al caer.

Las Cámaras de Comercio El jefe de limpiezas encarcelado en Valencia

Una visita del Consejo Superior a Primo de Rivera

«El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del reino, con su presidente, don Basilio Paraiso, ha visitado al presidente del Directorio militar para manifestarle que desea celebrar su reunión trimestral, acordando saludar al general Primo de Rivera y al mismo tiempo entregarle una recopilación de las peticiones formuladas por este Consejo en distintas ocasiones, y que por considerarla eminentemente favorable al desarrollo de las fuerzas económicas del país, tiene la esperanza de que serán acogidas con beneplácito por el jefe del Gobierno.

Las Cámaras de Comercio han estado y seguirán estando siempre al lado del Gobierno constituido y le prestarán toda la asistencia necesaria para vivir con un régimen de respeto constante a las leyes, único modo de conseguir la prosperidad moral y material a que tiene derecho.»

Pasa a prisiones militares. Se procesa al alcalde de Igualada

VALENCIA, 23.—A consecuencia de la inspección gubernativa que viene realizándose en el Ayuntamiento, ha sido detenido e ingresado en Prisiones militares el funcionario señor Cebrá, jefe del servicio de Limpiezas, que, con el Arbitrio de carnes, cuyo jefe está desde hace un mes en la cárcel, constituyen los dos focos de corrupción administrativa del Ayuntamiento.

El alcalde impuso hoy fuertes multas a varios caseros por el estado de abandono en que tenían sus fincas, como venganza contra los inquilinos, que se niegan a tolerar el excesivo aumento de alquiler.

En un mes, 8.000 pesetas de multas

VALENCIA, 23.—El gobernador sigue su actuación enérgica, imponiendo multas a los infractores de las tasas.

La cantidad recaudada en un mes por este concepto asciende a 8.000 pesetas, cosa jamás conocida aquí, donde si había debilidad para imponer multas, había absoluta para cobrarlas.

Reunión del Directorio

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio, y se facilitó la siguiente nota: «El Consejo del Directorio de hoy se ha celebrado con asistencia de los subsecretarios encargados del despacho de los departamentos de Hacienda y Guerra.

El primer día cuenta de varios expedientes de crédito, con informes favorables del Consejo de Estado, y también de algunas peticiones de arbitrios hechas por determinados Ayuntamientos, unos y otras fueron aprobados.

El general Bermúdez de Castro sometió y obtuvo la aprobación del Directorio sobre expedientes de trámite y otros relacionados con el arriendo de locales para servicios.

Fuó aprobado, por último, el expediente de ascenso, que con todo género de informes favorables, ha sido instruido a favor del comandante de Artillería don Teodoro Aspa.»

Nuevo Ayuntamiento destituido

ALMERIA, 23.—En Purchena el delegado gubernativo ha destituido al Ayuntamiento, que se constituyó mal, y ha dejado cesante al depositario municipal por inepto. Al secretario le ha suspendido un mes de empleo y sueldo. Un concejal de la Depositaria ha desaparecido.

Ex alcalde y secretario detenidos

CARTAGENA, 23.—En el Gobierno mili-

Crisis en Almadén

Un obrero de las minas de Almadén visitó al presidente para exponerle la crisis de trabajo producida en aquella zona por haberse llegado en las minas a una capa estéril que aleja del trabajo a los capitales.

Pide, en nombre del Sindicato minero, que el Estado con más medios, atraviese la capa estéril hasta encontrar nuevamente los filones.

Los agrarios de Levante

La Federación Agraria de Levante ha elevado una exposición al presidente del Directorio militar en la cual se pide, ante todo, que urgentemente sea reformada la Junta de Aranceles y Valoraciones para dar cabida a la representación de la propiedad agraria y a los agricultores, en número igual, por lo menos, al conseguido en la misma por la industria y el comercio.

Enumerárase luego diversas causas del atraso en que permanece el agro levantino español, haciendo notar que su situación contrasta con el progreso alcanzado por la industria que en su labor de abstracción mermó el agente productor de nuestros campos, y ha hecho, sin duda, olvidar qué la masa agraria constituye el músculo más vigoroso del cuerpo económico nacional.

Se habla luego en el citado documento de los problemas que giran alrededor de aquel fundamental, como son el de la fabricación de abonos químicos, desahuciada por el Estado; el de aquella agrícola, que puede y debe resolver el Banco de España y el avance catastral de la riqueza pública que debe hacerse modificando el procedimiento actual.

Termina la Federación agraria de Levante esperando del Directorio que sabrá salvar a la agricultura nacional.

TIMBA SORPRENDIDA

ALMERIA, 23.—El delegado del gobernador en Serón, sorprendió anoche en el Casino de aquella localidad una partida de juego. La Benemérita detuvo al dueño del Casino, al banquero y a tres puntos que no lograron escapar.

LOS EMPLEADOS

AMORTIZACIONES.—La «Gaceta» de ayer decreta las siguientes: Una plaza de comisario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, vacante por separación, en virtud de expediente, de don Honorio Inglés Pizarro; una plaza de aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, vacante por haber sido separado, en virtud de expediente, don José Pastor Hernández y una plaza de vigilante, portero quinto, del Cuerpo de Vigilancia, vacante por renuncia de don Antonio Zapata Fernández.

Una plaza de ingeniero segundo y otra de ingeniero tercero, del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, vacantes producidos por pase a supernumerarios de don Manuel María Arrillaga y don Tomás García-Diego de la Huerza; una plaza de sobrestante mayor de Obras públicas, vacante por pase a supernumerario de don Gregorio Moreno Escudero; una plaza de sobrestante segundo de Obras públicas, vacante por pase a supernumerario de don José Díaz Bonal; una plaza de ayudante mayor de terceros clase de Obras públicas, vacante por pase a supernumerario de don Pascual Martínez Soriano; una plaza de ayudante principal de Obras públicas vacante por pase a supernumerario de don Antonio de las Cuevas; una plaza de ayudante en prácticas de Obras públicas, vacante por renuncia de don Emilio Polo y Gómez; una plaza de delirante de Obras públicas con carácter eventual, vacante por renuncia de don Juan Neto y una plaza de ingeniero mecánico, jefe de Negociado de segunda clase, vacante por pase a supernumerario de don Germán de la Vega.

El viaje de Benavente a Zaragoza

El Directorio le code el «break» de Obras Públicas

ZARAGOZA, 23.—El presidente del Ateneo, doctor Rojo Villanova, ha recibido un telegrama del presidente del Directorio, manifestándole que pone a disposición de don Jacinto Benavente el «break» de Obras públicas para que realice su anunciado viaje a Zaragoza el día 25.

Las casas baratas

ZARAGOZA, 23.—Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Junta oficial de Casas baratas para ocuparse de la construcción de viviendas económicas.

El arquitecto municipal, señor Navarro, expuso en líneas generales este proyecto para conocimiento de la Junta. Este debe formularse en un plazo de dos meses después de concluido examen y de oír ampliamente a todas las entidades que quieran acudir a la información abierta sobre casas baratas.

La cruz de Beneficencia a varios guardias civiles

ZARAGOZA, 23.—Se han recibido reales órdenes comunicando el ingreso en el orden civil de Beneficencia del cabo de la Benemérita Demetrio Gayán y de los guardias civiles José Navarro, Rafael Más, José Arroyo y Teodoro García, por los servicios prestados en el pueblo de Sueca durante la epidemia de gripe.

Adhesiones al Somatén

CADIZ, 23.—A disposición del juez de San Roque ha quedado detenido el administrador de consumos de La Línea por haberse descubierto en aquella administración importantes irregularidades.

Han sido puestos en libertad provisional los regidores y el alcalde de Villamartin, en cuyo Ayuntamiento fueron descubiertas diversas anomalías.

Bejo la presidencia del coronel Fernández Lebré se ha reunido la Junta del Somatén designándose los cabos y subcabos, tesorero y secretario.

Se están recibiendo numerosas adhesiones.

Hoy se decide el conflicto con Baviera

Graves disturbios comunistas en Hamburgo. Los socialistas de Sajonia preparan la huelga general

ELWESE, 23.—Mañana se reunirá el Consejo federal para dar una solución al conflicto bávaro. Baviera insiste que su proceder es compatible con la constitución de Weimar, mientras que el Gobierno de Berlín lo considera ilegal.

El canciller alemán conferenció con el ministro bávaro en Berlín, el cual le manifestó que Baviera no pretende la separación. También el presidente de ministros bávaro, Klinging, ha declarado que Baviera guarda absoluta fidelidad a la unidad alemana, si bien está resuelta a mantener sus prerrogativas.

El general Von Lossow ha enviado varios radiotelegramas a la Reichswehr y a distintas guarniciones del Reich invitándoles a secundar el movimiento de Baviera y a defender a la Alemania oprimida.

La mayoría de los comandantes de división del Reich han protestado contra los términos en que está redactado el llamamiento del general Von Lossow en favor del punto de vista bávaro.

DISTURBIOS COMUNISTAS EN HAMBURGO

HAMBURGO, 23.—Después de haber ocupado la vía férrea entre Lubeck y Hamburgo, los comunistas se han apoderado esta mañana de varios puestos de Policía en los alrededores de esta última ciudad.

Advertidas las tropas, salieron inmediatamente para reconquistar los puestos; pero habiéndose levantado barricadas ante ellos, los comunistas no cedieron sino después de un verdadero asalto a arma blanca.

Treinta jefes del movimiento han sido detenidos.

Los amotinados continúan ocupando varios barrios de los alrededores. El servicio ferroviario está completamente interrumpido.

CONTRA LA ESPECULACION

ELWESE, 23.—El Reichswahr aprobó ayer la ley sobre la jornada de trabajo.

Se han publicado dos nuevos decretos, uno, limitando los negocios en giro extranjero, excluyendo las cotizaciones en el mercado oficial, y la otra obligando a los establecimientos de productos alimenticios a tener abiertas sus puertas y a vender dichos productos, contra marcos papel.

El precio del pan ha subido a 3.500 millones.

Diversos grupos capitaneados por elementos perturbadores, han saqueado algunas panaderías.

¡HUELGA GENERAL EN SAJONIA!

ELWESE, 23.—Ha terminado la concentración de tropas enviadas de Sajonia para garantizar el orden. Se observa gran excitación entre la población obrera en Sajonia, que está indignada a proclamar la huelga general.

Desde ayer ha quedado constituido un

Comité de acción para estudiar la conveniencia de proclamarla.

CREDITOS A LOS INDUSTRIALES

ELWESE, 23.—Se han iniciado negociaciones entre los capitalistas extranjeros para poner ciertos créditos a disposición de los industriales alemanes en el Ruhr.

En Grecia ha fracasado la sublevación

Varias guarniciones se han sometido. El Gobierno espera dominar la situación en veinticuatro horas

ATENAS, 23.—Una nota de la Agencia oficial dice que el movimiento revolucionario ha sido dominado ya en Cavalla, Francia, Chalchis y Uenia, y que los disturbios continúan en Corinto, Patras y Galácala, pero que el número de los amotinados es poco numeroso y el movimiento será dominado en breve. Todas las demás guarniciones y la escuadra permanecen fieles al Gobierno.

Dirigen el movimiento los generales Leonátopoulos y Gorgalidis, y el coronel Zira; pero parece que el alma del mismo es el general Metaxas. Este ha huido, y se le busca activamente, habiendo sido detenidos el contraalmirante Gudas y otros complicados en la sublevación.

Han sido recogidos los periódicos de la oposición.

Los informes particulares dicen que el movimiento parece estar localizado en el Peloponneso, donde se encuentran el general Metaxas y otras personalidades antevinculistas.

Varias guarniciones sublevadas han vuelto a sus cuarteles, sin que hubiese necesidad de combatir más que en Chalchis.

Los jefes de la sublevación piden en su manifiesto la disolución del Comité revolucionario y la dimisión del Gobierno. Esto asegura que antes de veinticuatro horas estará completamente dominada la insurrección.

“La pena de los viejos”, en Lara

Comedia de don Juan José Lorente

Dijo, no recordamos qué pensador, que cuando en la empresa de convencer a una mujer hayan fracasado los argumentos incontrovertibles, las verdades axiomáticas y las razones suficientes para convencer a una asamblea de sabios, se triunfará fácilmente con sólo recurrir al sentimiento. Indudablemente, los autores saben esto y saben también que la multitud es femenina; así con mucha frecuencia, para salirse con la suya en la resolución de un problema, con mucha más refinada, ahorran el trabajo de los argumentos y las verdades y arremeten, desde luego, con la razón sentimental, que de buenas a primeras les abrevia el camino.

Triunfan y convence, pero pomen en un brete al que serenamente ha de hablar luego de la obra y comentarla; libro de arrebatos sentimentales, al no ha de aparecer como un sér desprovisto de sensibilidad y de corazón, y el conflicto es mayor cuando el sentimiento que fuerza tuercos y falsea es algo tan noble, tan puro y tan santo como el amor filial.

No afeamos este amor en el protagonista, ni mucho menos; lo que lamentamos es que no vaya acompañado de la discreción, del tacto y de la prudencia, necesario hasta en los más excolos afectos, si no se han de cometer las torpezas que ella comete.

Crueldad sería renegar de sus padres, miserios labradores, el verse ella en la cumbre de la buena sociedad por un casamiento ventajísimo; pero también es crueldad y tiene sus visos de desamor, introducir unos padres toscos, raños, ignorantes y ordinarios, en una sociedad exquisita, donde necesariamente han de hacer el ridículo y servir de burla y chacota, y torpeza insigne, interponer el cariño de los padres entre su esposo y ella.

En esos momentos es cuando debe manifestarse la prudencia en la mujer, anticiparse a los conflictos, suavizar asperezas, aleccionar amorosamente, prever, ser astuta, flexible, ágil, y, sobre todo, ver claramente la realidad, velar por el rango de su marido, a quien debe el amor más grande y la obediencia más absoluta y celar que sus padres no se vean en situaciones tan falsas y desairadas que el ridículo fatal en que han de caer envuelva a la familia entera.

Lejos de ello, Tina, que sin duda no se ha añaño lo suficiente, con una falsa idea de la dignidad propia de un destriptero, en una disparatada exaltación del amor filial y con una incomprensión lamentable, parece empelada en buscar las dificultades, las ocasiones de ridículo, en aumentar los conflictos, y tan desastrosamente lo hace, que hasta consigue que sus padres se vayan desengañados de la hija, que por amor suyo puso en peligro su propia felicidad.

A pesar de esta equivocación fundamental, que culmina en el tercer acto y entra algo el desenlace, la comedia es bellísima; tanto, que hace perdonar el error de buen grado; raramente nos es dado gustar una comedia tan simpática, tan sencilla, tan frágil, tan ingeniosa; es una obra de bondad, de honestidad, de sentimientos puros, de elevación moral.

La técnica del autor no sólo armoniza con estas condiciones, sino que las subraya y las realza; falta quizás malicia y picardía; ojalá no les adquiera nunca el señor Lorente si ha de ser en detrimento de su extraordinaria honradez artística, que le hace aborazar de frente todas las escenas; de su sencillez un poco primitiva, que no le impide detallar el ambiente con tanta fidelidad y gracia como en el primer acto primero, un verdadero encanto; pintar tipos tan enteros y tan reales como el de Victoriano, Anacleto y Gloria y hacer escenas tan honestas, tan llenas de verdad y de emoción como casi todas las de los dos viejos y las de Anacleto y Gloria.

Si excelencias tiene la labor del autor, no queda atrás la de los actores; fué algo extraordinario, la verdad misma; pocas veces nos habremos olvidado tanto de que es-

Los consejeros del Banco de España

La noticia que dan algunos periódicos afirmando que el Banco de España ha dejado de cumplir el real decreto de incompatibilidades, aviniéndose a pagar la multa por aquel incumplimiento, es del todo inexacta. Un solo vocal del Consejo, antiguo asambleísta, eligió para el puesto de consejero mucho antes de ser ministro, el señor conde de San Luis, con exquisita delicadeza se apresuró a dimitir, y el Consejo del Banco, sintiendo mucho verse privado de tan ilustre compañero, admitió su dimisión, no el sábado pasado, sino el miércoles anterior, acordando a la vez promover la elección de sucesor por los medios reglamentarios. De todo ello se dió cuenta inmediatamente al Directorio.

Es, pues, fantástico suponer que en esta ocasión, ni en ninguna otra, el Banco haya rehuido ni demorado la observancia de su deber.

Bendición del estandarte de una sociedad obrera

En la parroquia de San Pedro el Real se celebró el domingo 22 solemne bendición de un artístico estandarte con la imagen de la Virgen de la Palma para la Sociedad de partideros de carne del Matadero de Madrid, que forman un par de cientos de socios, habitantes todos ellos en el barrio de la Palma.

Esta Sociedad, como tantas otras obreras de Madrid, se rige por un reglamento arreglado, colocado en los moldes impuestos por quienes han creído equivocadamente, por no decir de mala fe, que la Religión es enemiga del logro de las justas reivindicaciones del trabajador.

Afortunadamente, la verdad se va abriendo paso, y bien lo demuestra la respetuosa atención con que los sacerdotes de la parroquia de la Palma, que realizan esa benemérita labor, son escuchados por centenares de hombres, mujeres y niños en sus predicaciones nocturnas por los patios de las feligrasías.

Cada día se confirma más en aquel barrio la sentencia pronunciada en ocasión solemne por monseñor De Andrea: «Ha llegado el momento de penetración del cielo y del pueblo».

Han logrado de este modo que la Sociedad de partideros de carne, a propuesta de su presidente, don Lorenzo Huetos, secundado por la Directiva en pleno y con estufo beneplácito de todos los socios, acuerde cristianizar su criterio, en conformidad con sus creencias, de las que será emblema el estandarte mencionado, que se bordó en los talleres de la Inclina.

Al acto de la bendición asistió la Sociedad en pleno, presidida por su Junta directiva.

Después de la misa el señor cura párroco bendijo la insignia y el ilustrísimo señor Provisor de la diócesis, en nombre del señor Obispo, dirigió elocuentes palabras de aliento y cariño a la Sociedad.

Un tren tiroteado en Tetuán

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Zona oriental.—Comunica el jefe sector de Tizi-Asa que en la madrugada de hoy...

Confidenciales aseguran que bombardeos efectuados sobre el zoco del Jemis de Ulad...

Zona occidental.—De Tetuán comunican que la brigada de Ingenieros de Ferrocarriles...

Los muertos son los siguientes: José José García Fernández, soldados José Copado...

Los heridos son los siguientes: José María Sánchez, Valentín Domingo Torcal y José López Romero...

Desaparece un procurador.—En Santa Coloma de Farnés el procurador de los Tribunales don Manuel Capdevila...

El jardiner Forestier a Buenos Aires.—Hoy se encontraba en Barcelona el célebre jardiner Forestier...

Ex concejal de Barcelona a la cárcel.—Ha ingresado en la Cárcel Modelo el ex concejal de este Ayuntamiento don Manuel Carrasco...

MELLILA, 23.—Se ha verificando el sepelio del capitán del Tercio don Jacinto Pérez Tujueco...

El acto fue presidido por el alto comisario, generales Marzo, Correa y Aldave y el padre del finado.

La aviación francesa reconoce el terreno constantemente bombardeando los numerosos contingentes enemigos que rodean algunas posiciones.

La Medalla Militar al teniente coronel García Contorné.—En Arce se preparan animados festejos con motivo de la próxima imposición de la medalla militar al jefe del batallón de Las Navas...

Se pide una inspección en la Junta de Fomento.—Viajeros llegados de Melilla dicen que los funcionarios de la Junta de Fomento han dirigido al Directorio un mensaje interesándole la necesidad de que se gire una visita de inspección a dicha Junta...

MELILLA, 23.—A las seis de la tarde se verificó la apertura del curso en la Escuela General Técnica...

Se inaugura el curso en la Academia Técnica de Melilla.—Asisten el alto comisario y las demás autoridades.

MELILLA, 22.—A las seis de la tarde se verificó la apertura del curso en la Escuela General Técnica...

Después se procedió a la entrega de premios a los alumnos y al reparto de juguetes entre los niños indígenas.

Atracador condenado en Consejo sumarísimo

El fiscal pide diez años de prisión

BARCELONA, 23.—Esta mañana, a las ocho, se verificó en la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Llauria la vista del Consejo de guerra sumarísimo...

Presidió el Tribunal el teniente coronel del cuarto regimiento de reserva de Artillería don Francisco Cendra...

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

Chocan una empuje y un carro.—Barcelona, 23.—Una empuje del Cuerpo de Vigilancia chocó esta madrugada...

A consecuencia del choque resultaron lesionados el agente don Carlos Odona Holguín y el motorista Antonio Sánchez y Sánchez...

Desaparece un procurador.—En Santa Coloma de Farnés el procurador de los Tribunales don Manuel Capdevila ha desaparecido de su domicilio...

El jardiner Forestier a Buenos Aires.—Hoy se encontraba en Barcelona el célebre jardiner Forestier...

Ex concejal de Barcelona a la cárcel.—Ha ingresado en la Cárcel Modelo el ex concejal de este Ayuntamiento don Manuel Carrasco...

MELILLA, 23.—Se ha verificando el sepelio del capitán del Tercio don Jacinto Pérez Tujueco...

El acto fue presidido por el alto comisario, generales Marzo, Correa y Aldave y el padre del finado.

La aviación francesa reconoce el terreno constantemente bombardeando los numerosos contingentes enemigos que rodean algunas posiciones.

La Medalla Militar al teniente coronel García Contorné.—En Arce se preparan animados festejos con motivo de la próxima imposición de la medalla militar al jefe del batallón de Las Navas...

Se pide una inspección en la Junta de Fomento.—Viajeros llegados de Melilla dicen que los funcionarios de la Junta de Fomento han dirigido al Directorio un mensaje interesándole la necesidad de que se gire una visita de inspección a dicha Junta...

MELILLA, 23.—A las seis de la tarde se verificó la apertura del curso en la Escuela General Técnica...

Se inaugura el curso en la Academia Técnica de Melilla.—Asisten el alto comisario y las demás autoridades.

MELILLA, 22.—A las seis de la tarde se verificó la apertura del curso en la Escuela General Técnica...

Después se procedió a la entrega de premios a los alumnos y al reparto de juguetes entre los niños indígenas.

Una banda militar amenizó el acto, que resultó solemnísimo.

No se disolverá el Cuerpo de Policía Urbana

Se sacará a los ancianos del Asilo de la Palma.—Un jardín público en Bravo Murillo

El alcalde desmintió ayer mafiana ante los periodistas el rumor de que se vaya a disolver el Cuerpo de Policía Urbana. Lo que podrá ocurrir más adelante...

Manifiesto después que en una visita girada a las Casas de Socorro ha podido apreciar varias deficiencias...

Reñéndose al Asilo de la Palma, dijo que la habia producido mala impresión la promiscuidad de niños...

Expuso a continuación el señor Alcegar su propósito de abrir al público los jardines del Canal de Isabel II...

Comunicó, por último, el alcalde que el próximo día 30 comenzará la matanza de cerdos en el Nueve Matadero.

Industriales multados.—En el Gobierno civil han impuesto multas de 100 pesetas a Luis Benito...

Francisco García, Malasaña, 15, por vender carne en malas condiciones...

Pérez y Izaguirre, Calatrava, 31, por tener pesas faltas. De 200 pesetas...

Francisco García, Malasaña, 15, por vender carne en malas condiciones...

Pérez y Izaguirre, Calatrava, 31, por tener pesas faltas. De 200 pesetas...

Francisco García, Malasaña, 15, por vender carne en malas condiciones...

Pérez y Izaguirre, Calatrava, 31, por tener pesas faltas. De 200 pesetas...

Francisco García, Malasaña, 15, por vender carne en malas condiciones...

Pérez y Izaguirre, Calatrava, 31, por tener pesas faltas. De 200 pesetas...

Francisco García, Malasaña, 15, por vender carne en malas condiciones...

Pérez y Izaguirre, Calatrava, 31, por tener pesas faltas. De 200 pesetas...

Francisco García, Malasaña, 15, por vender carne en malas condiciones...

Pérez y Izaguirre, Calatrava, 31, por tener pesas faltas. De 200 pesetas...

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

por 100 Interior.—Serie F, 70; E, 70; D, 70; C, 70; B, 70; A, 70; G, H, 70.

por 100 Amortizable.—Serie E, 94,70; D, 94,75; C, 95,15; B, 95; A, 95.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

Martinez Anido habla en la Casa del Estudiante

Una conferencia de la doctora Quadra Bordes

En la Casa del Estudiante se ha celebrado la inauguración del curso de conferencias organizado en la Federación de Estudiantes Católicos...

El señor Espinosa hizo la presentación y el elogio de la doctora Quadras Bordes...

Saluda al general Martínez Anido, diciéndole cuáles son los objetivos que persiguen los estudiantes católicos en su inmensa obra...

La doctora Quadras Bordes desarrolla con gran acopio de datos y una práctica orientación su conferencia acerca de la «benéfica influencia que la mujer pueda ejercer en la lucha contra la tuberculosi».

Comienza agradeciendo a la Federación de Estudiantes Católicos el haberla designado para inaugurar este curso de conferencias...

Expone la lucha que la Medicina tiene entablada contra tan cruel enfermedad y la obra social tan benéfica que se viene realizando con la creación de sanatorios.

«Se hereda la tuberculosi», Evoca las opiniones de distintos patólogos, para afirmar que no se hereda, pero sí la predisposición.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El profesor de anatomía don Manuel Martínez Anido, jefe de seccion del Cuerpo de Vigilancia, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

El subdirector de O. Público presenta la dimisión

Le sustituye el señor Alvarez Caparrós

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrado para la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo don Miguel Sáiz y Gómez...

—Idem a don Pedro Castán y Trullero, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Albacete.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem a don Andrés Pérez y Nisurre, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

UROMIL. PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO. adoptado por los más eminentes médicos de España... Aritrismo - Reuma Gota - Mal de Piedra

Casa Real. Por sus majestades fueron recibidos el embajador de Francia y señora, a quienes acompañaba el conde de Valle.

El autor de un robo detenido. La Policía detuvo ayer a Rafael Martínez Calero, presunto autor de un robo cometido en Vitoria el día 25 del pasado mes de agosto...

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIO 23. Hacienda.—Desestimando la instancia presentada por la Sociedad anónima «Editorial Névez Sampedro»...

Los protésicos dentales. Continúa celebrándose la Primera Asamblea Nacional de Protésicos Dentales. En el local de la Sociedad Protésico Dental de Madrid hubo una recepción en honor de los asambleístas...

DELICIOSOS LICORES BARDINET. Curaçao Chypre, Triple-Sec, Kummel, Crème de Mentha, Crème de Moka, Crème de Cacao, Tabaiva. Crear niños robustos y sanos sin sentir debilidad...

Quosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

